

## INFORME DEL COMISARIO

### A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ORGANIZACION QUIMICA FARMACEUTICA S.A. "ORQUIFA "

Se ha procedido a revisar el Balance General de "ORQUIFA S.A." al 31 de diciembre de 1991 y el correspondiente resultado por el año terminado a la propia fecha. El exámen se lo ha efectuado de acuerdo con las normas de revisoría y otros procedimientos que se consideraron necesarios.

Las Ventas del ejercicio 1991, fueron superiores a las del año 1990 en un 72%, lo que permitió a la Compañía poder cubrir el incremento en sus Costos de Ventas y de Gastos Operacionales, éste último en un 82 %. Además, los Costos Financieros se vieron incrementados por los diversos préstamos bancarios que tuvo que operar la compañía para poder bajar sus deudas en Cobranzas del Exterior.

Las Utilidades del ejercicio 1991, tuvieron un decremento del 10 % comparadas a las del año anterior.

Con respecto a los Inventarios de Mercaderías fueron manejadas en una forma equilibrada lo que permitió a la compañía no incrementar sus Obligaciones.

Sus Activos fijos tuvieron poca evolución, más bien se vieron beneficiados por la corrección monetaria que fue aplicada en forma correcta, según Decreto # 2959 del 31 de diciembre de 1991, y reglamentos posteriores de la Superintendencia de Cías, calculándose con el índice del 46,8 % el mismo que indicó el INEC al cierre del ejercicio analizado, siendo el resultado por corrección monetaria el valor de S/. 86'411.334,30.

También se procedió a revisar el rubro Patrimonio, determinándose que la compañía incrementó su Capital a S/. 115'000.000,00 de acuerdo a la resolución N° 91-2-1-0003299 aprobada por la Superintendencia de Cías. lo que permitió presentarse con mayor solidez.

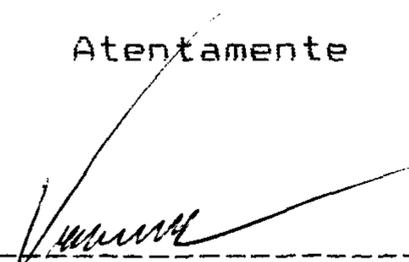
INFORME DE COMISARIO

2

Debo indicar que en todo momento se facilitó por parte de la administración los libros contables de la compañía, para el cumplimiento del presente informe. La contabilidad se lleva conforme a normas legales y a la técnica contable. Los actos de los administradores se ajustaron al estatuto social y a las decisiones de la Junta de Accionistas. El sistema de control interno en general es adecuado.

En mi opinión, los Estados Financieros de Orquifa S.A. en conjunto se presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes al 31 de diciembre de 1991.

Atentamente

  
-----  
ING. VICTOR MONTERO  
REG. # 7.548

Guayaquil, 8 de abril de 1992